



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 40/2014.

ACTOR: LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DEL
PODER EJECUTIVO FEDERAL.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veintitrés de junio de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, con el escrito de José Gerardo Chávez Sánchez, delegado del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número **039198**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintitrés de junio de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el escrito de José Gerardo Chávez Sánchez, delegado del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y con fundamento en el artículo 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1º de la ley que rige la materia, expídanse a su costa las copias simples que solicita, y entréguese a las personas que menciona en su escrito de cuenta, previa constancia que por su recibo se agregue al expediente.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.